

GOBIERNO ESCOLAR Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL SINEP 2021

La importancia de la política en una sociedad

No siempre nos preguntamos sobre cómo funciona el mundo en el que vivimos y cuando lo hacemos, no siempre llegamos a las respuestas más satisfactorias o a las más agradables. Es el caso, cuando nos preguntamos sobre la política, las elecciones, la democracia, la participación o los derechos y deberes. Por una parte, cuando pensamos en elecciones y política, automáticamente pensamos en corrupción y engaños. Este pensamiento automático muchas veces reduce nuestro entendimiento sobre estas dinámicas y en algunas ocasiones nos lleva a alejarnos de estas.

Debemos entender que la política y una parte de ésta, que son las elecciones, son de suma importancia para nuestra vida diaria porque están en la mayoría de las instituciones con las que nos relacionamos y tienen una incidencia directa en nuestras vidas como: presidencia, el congreso, los concejos departamentales, gobernaciones o en los espacios que habitamos: juntas de acción comunal, concejos locales, colegios, universidades. Cuando no participamos

de estos espacios pensamos que nos alejamos de la política, las elecciones y en general de la democracia, pero lo que realmente estamos haciendo es dar lugar a cualquier otra persona de influir sobre nuestras vidas sin participación nuestra. Por ello de la importancia de los ejercicios participativos ya que influyen cuando no definen los rumbos de nuestras vidas en pequeños y grandes aspectos.

Cuando nos hacemos partícipes de la política, de las instituciones y de los escenarios políticos que están a nuestro alrededor, podemos llegar a plantear lo que opinamos, confrontar ideas y pensamientos sobre situaciones o fenómenos específicos que afectan nuestra vida y las actividades que en ella desarrollamos. Ahora bien, participar en política no es solo elegir o ser elegido, es cuestionar las propuestas de los candidatos, proponer también las soluciones y además velar por que se cumpla lo prometido. Aunque esta pueda llegar a ser una visión algo reducida de la política, es la que nos compete en este momento.

¿Por qué participar en las elecciones a personero?

Usualmente cuando pensamos en elecciones para personero, nos llegan

imágenes a la cabeza de jóvenes en un colegio prometiendo piscinas, más tiempo

de recreo, “clases más didácticas” o simplemente promesas irrealizables para un personero, un rector o hasta un alcalde. Esta imagen, opaca las verdaderas funciones que debe realizar un personero y por ello las concordancias que deben tener éstas con sus propuestas. Por ello en este tipo de elecciones en su mayoría los estudiantes siempre votan a quien le cae bien, su amigo simplemente el que se acercó a hablarle, no vemos aquellos ejercicios de lectura crítica de las

propuestas o de veeduría posterior a las elecciones.

Muchas veces no le vemos importancia o le restamos importancia a este cargo, puesto que pensamos que los cargos que importan son los más altos o los de mucho más prestigio, pero si repasamos las funciones del personero nos encontraremos lo contrario:

- Velar por el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.
- Interlocutor con las diversas instancias institucionales para cumplir con los intereses de los estudiantes.
- Recibir las diversas quejas, reclamos y propuestas para ser llevadas a instancias de discusión y decisión.
- Identificar y promover soluciones a los problemas que afectan a la comunidad estudiantil.

¿Por qué tener un personero en la educación virtual?

Debemos saber que en los contextos virtuales generados antes o después de la pandemia cambian de diversas maneras las formas de relacionarse, entre estudiantes, docentes, administrativos y directivos. Las distancias se acortan por medio de videollamadas, los trabajos deben enviarse por correo y trabajamos por medio de plataformas. En el contexto nombrado la importancia del personero cobra aún mayor importancia en la medida que debe cumplir sus funciones en escenarios virtuales, donde las necesidades y las situaciones pueden llegar a cambiar constantemente.

En estos contextos donde las dificultades técnicas, sociales y económicas salen a relucir es menester elegir una persona que pueda ayudar a resolverlos, a exigir el cumplimiento de los derechos de los estudiantes, pero también de los deberes que deben cumplir.

La reflexión anterior tiene como objetivo mostrar la importancia de la participación democrática estudiantil en las elecciones a personero(a), a pensarse la participación e invitar a toda la comunidad estudiantil Unadista a que se apropien de su institución por medio de estas elecciones.

¿Cómo se lleva a cabo el proceso de elección del Gobierno escolar en el bachillerato de la UNAD ?

El ejercicio de la democracia es de vital importancia para promover el correcto uso de la libertad de expresión, por medio de éste podemos imprimir en nuestras prácticas cotidianas la posibilidad de llegar a acuerdos que convienen a todos aquellos que se involucran y que dependen de estos procesos, por tanto en el SINEP se está llevando a cabo el desarrollo de elección del personero con la ayuda de las tecnologías y las

herramientas web 2.0, con las cuales nos permitimos dar a conocer a nuestros aspirantes a personería, difundir a nivel regional sus propuestas, sus logos y lemas los cuales se configuran en sus campañas electorales, además de hacer uso de nuestro programa radial “Tejiendo palabras” en el que estaremos transmitiendo el debate que tendremos con nuestros candidatos.

Participa en las elecciones del líder estudiantil

Para ejercer el derecho a la democracia e incentivar a jóvenes y adultos la apropiación y uso de los recursos de participación ciudadana el SINEP ha organizado un cronograma en el que se desarrollan las diferentes etapas del mecanismo electoral, en este orden de ideas en la primera fecha se realiza la convocatoria e inscripción de candidatos en un límite de tiempo entre el 17 de

febrero al 2 de marzo, la segunda fecha va del 2 al 5 de marzo y allí se hará la respectiva recepción de candidaturas. En la semana del 5 al 12 de marzo se hará la propagación de las campañas electorales, en la semana del 13 al 22 de marzo haremos nuestras votaciones de manera virtual y el 24 de marzo se hará oficial la posesión del candidato ganador.

¿Quiénes pueden votar?

Todos los jóvenes y adultos que se encuentran vinculados en el bachillerato actualmente, sin importar el ciclo en el que se encuentren, tienen el deber y el derecho de revisar las propuestas

realizadas por los candidatos, analizar muy bien cuales son las más convenientes para cubrir las necesidades que se presentan dentro del sistema y votar conscientemente.

¿Cómo votar?

1. Ingresar a la página de la UNAD: www.unad.edu.co
2. Ingresar al campus virtual
3. En la página principal encontrará el tarjetón , el vídeo del perfil de los candidatos y sus propuestas)
4. Clic en ***Vote aquí***
5. Finalmente debe dar clic en su candidato favorito o en el voto en blanco.

Área de Ciencias sociales y Filosofía

Sistema Nacional de Educación Permanente (SINEP) 2021.